

DIARIO DE CÓRDOBA

Dirección telefónica DIARIO

APARTADO NÚM. 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

NÚM. 21-277

Suscripción en Córdoba. . . Trimestre 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntos.

JUEVES 10 DE JUNIO DE 1920

AÑO LXXI

Progreso y desaparición de Córdoba

No ha sido Córdoba una ciudad que se haya desarrollado en un ritmo de consideración. Ahora comienza a serlo.
Era gran refugio, sitio sin igual de descanso, residencia preferida de jubilados, pensionistas, retirados, que en ella buscaban tranquilo término a sus días. En las oficinas de Hacienda se halla prácticamente comprobado este dato de orden sentimental. Aquellos refugiados hallaban aquí un natural ambiente y claro es que con frecuencia en la ciudad y a la vida de Córdoba, la población flotante hallaba principal representación en el viajero que venía a detenerse en la contemplación de los restos de las maravillas de arte que hubo en la vieja Corte de los Califas.
Han variado las circunstancias. El descubrimiento de las riquezas de Córdoba y su utilización, atraen sobre ella una población flotante realmente cuantiosa. Esto de una parte, y de otra, que así mismo fuera, en casi todos los sitios, también se dispone de actividades y recursos extraordinarios, y por tanto, a favor de este viento de prosperidad que por nuestra población pasa, atrevidamente, desparatadamente, desparajado, las gentes la visitan en su número y con más frecuencia, para resolver asuntos, para traerlos y plantearlos.
De pose tiempo a esta parte, las caras nuevas van llamando la atención, por un número creciente, entre las caras conocidas. Dentro de poco, como ocurre en otras poblaciones de rápido desarrollo, el título de familia antigua será más escaso y valioso.
Hástanos, pues, Córdoba en aquel punto de progreso y desarrollo en que tiempo la envoltura antigua para hacerse otra más helgada.
Fadista este progreso determinar la muerte de Córdoba. Es decir de la verdadera Córdoba, de la Córdoba cordobesa, para dar lugar a una población que de la antigua sólo conservare la situación y el nombre.
Este peligro, importante, de valor fundamental, ofrece la pujanza nueva. Pensemos que en situación análoga se hallaron recientemente Granada y Sevilla. La primera, con sus anacronismos a la moderna, con sus anacronismos de la tremenda agresión de la Gran Vía, sigue un camino de perdición, y necesita ser Granada, tiene que acudir a la fuerza de perpetuidad de sus elementos característicos expropiados, desde la Alhambra de maravilla al Albalá de oculto, para no perecer a manos de su propio progreso. La otra, la hermana nuestra en el amor del padre Guadalquivir, ha emprendido una senda de perfección, hasta el punto de que las crónicas nuevas, como el Parque Imponderable, los edificios de la Exposición Hispano Americana, los cultivadores Jardines de Manila, son ofrecidos a la admiración extraña juntamente con los elementos antiguos que caracterizan la ciudad de la Gracia, la población expropiada que tiene por remate y coronación la armonía única de la Giraldilla.
Nuestra impresión es en este punto optimista. La urbanización es en este punto optimista. Como ejemplo. Se refiere que los planes para las edificaciones principales de la Sociedad Española de Construcciones Electro Mecánicas fueron trazados en el extranjero en un sentido puro y simple utilitarismo o lozano, de finalidad meramente práctica, y que, al traerlos aquí, su autor, el notable arquitecto señor Gay, hubo de imprimir elementos característicos de la forma de Córdoba. Este permite esperar la cordobesidad del progreso que a Córdoba se le traen por las puertas. Este permite decir, con indiscutible exaltación, que la electricidad será aquí cordobesa, en el sentido de que no será fuerza combatiente contra la personalidad local, sino impulso de progreso acomodado a las características particularidades de nuestra población.
En estos días hermosos de las recientes fiestas de Mayo, cuando Córdoba se hallaba en poder de los farolantes, apreciábamos la posibilidad, la facilidad, de la conciliación entre el progreso y la persistencia del carácter de la ciudad. Veíamos una Córdoba, siempre fundamentalmente cordobesa, con número duplicado de habitantes, activa, trabajadora, rica; una Córdoba mayor, como la antigua, salva las alteraciones naturales de los tiempos, que al fin y al cabo Córdoba la Vieja llama al pueblo precisamente a la zona que parece destinada para el desdoblamiento del presente y el apoyo del porvenir, para la Córdoba nueva.
Nuestros deseos, en las circunstancias actuales, que este progreso no será muerte, sino resurgimiento de Córdoba.

El general Fresneda

A continuación publicamos la hoja de servicios del coronel del regimiento de Infantería de la Reina don Miguel Fresneda Menjívar, ascendido recientemente a general de brigada.
Nació el 6 de Junio de 1858. Ingresó en el servicio, como alumno de la Academia de Infantería, el 30 de Agosto de 1878, siendo promovido al empleo de alférez de primera Arma en Julio de 1881, por haber terminado con aprovechamiento sus estudios.
Ascendió a teniente en Mayo de 1887; a capitán en Noviembre de 1892; a comandante en Septiembre de 1897; a teniente coronel en Septiembre de 1909, y a coronel en Enero de 1916.
Ha servido de subalterno en el regimiento de Saboya, batallones cazadores de Cuba, depósito de Ubeda, sucesivamente en el de Cuba, con el que estuvo en Manila desde el 8 de Octubre a fin de Diciembre de 1898, habiéndosele dado las gracias, en nombre de S. M. la Reina Regente, por su comportamiento, levantado espíritu militar y disciplina observada durante las operaciones llevadas a cabo en dicho territorio, en el regimiento de Granada y en el batallón cazadores de Cataluña, y en Cuba en el referido batallón expedicionario; de capitán en el anterior batallón, en el de Bebarro y en el de Vargara, península número 8; de comandante en este último batallón y en la Península, en situación de excedente, y de teniente coronel en los regimientos de Siria y de la Reina, en la Caja de reclutas de Córdoba, de cuya zona estuvo encargado accidentalmente en muchas ocasiones.
De coronel ha ejercido los mandos de la Zona de reclutamiento de Córdoba y el del regimiento de la Reina, que ejerce actualmente, habiendo asistido del 7 al 17 de Noviembre de 1917 a la comisión legislativa de la cuarta división y encargado accidentalmente, en diferentes ocasiones, del mando de la brigada de que forma parte su regimiento.
El 6 de Junio de 1919 fue felicitado por el señor Ministro de Fomento por su acertada intervención en el concurso agrario de Bajalanco.
Ha desempeñado diferentes comisiones del servicio.
Tomó parte en las operaciones de Manila de 1898-99, de subalterno, y en la campaña de Cuba, de subalterno, capitán y comandante, habiendo sido ascendido las recompensas siguientes:
Cruz de primera clase de primera clase del Mérito Militar, de 30 de Octubre de 1898 (Manila); la de las Luces de Alberto, el 11 de Diciembre de 1895; las de Legales, San Blas y Marqués de Alarcón, los días 31 de Marzo y 1.º de Abril de 1896, y la de las Luces del Volcán el 2 de Octubre siguiente, en Cuba.
Cruz de primera clase, de María Cristina, por el combate librado en Bañares y Rosario (Pinar del Río) el 10 de Diciembre de 1896.
Ejerció de comandante por las operaciones en la provincia de Pinar del Río y sucesivamente en «Baracoa», el 18 de Septiembre de 1897.
Dos cruces rojas de segunda clase del Mérito Militar, una de ellas penalizando por la acción de Alcañal (Holgán), el 8 de Febrero de 1898 y combate de Anzán, el 16 de Agosto siguiente.
«Comendado de Isabel la Católica, por el combate en Las Luces del Chango el 26 de Mayo de 1898.
Medalla de Cuba.
Se halla además, en posesión de las condecoraciones siguientes:
Cruz y placa de San Hermenegildo.
Medallas conmemorativas de los Centenarios de los Sitios de Girona y Astorga y de la Constitución y sitio de Cádiz.
Cuenta cincuenta y un años y más de nueva meses de efectivos servicios, de ellos treinta y ocho años y cinco de once meses de oficial y hasta el número 5 en la escala de su clase.

La Asociación de Obreras Cordobesas

En la Escuela Normal de Maestras se reunió ayer, por la tarde, la Asociación de Obreras Cordobesas, según se tenía anunciado.
Figuraron en la presidencia la marquesa del Mérito, la condesa viuda de Hervaschules, las señoras de Lisbena, Toll y Kants y señoras Pepita Fernández Jiménez y Trini Gutiérrez de los Afos, como secretarías. Acompañaban al marqués del Mérito, el diputado a Cortes don José Fernández Jiménez, el diputado a Cortes don Manuel Barquero Barrios, el secretario general don Manuel Tienda Argote, el director de la Normal de Maestras don Enrique Díez Osada, el catedrático del Instituto don Antonio Jaén Merente y el profesor de la Normal don Antonio Gil Malán.
Estudiado el repertorio de distintivos, severa y artísticamente hechos y adornados sólo con las falciolas de la Asociación, la secretaria señorita Pepita Fernández Jiménez leyó el acta de la anterior, constituyéndose en la forma siguiente el Patronato de la Asociación de Obreras Cordobesas:
Presidentas honorarias: S. M. la Reina doña Victoria Eugenia y S. A. la Infanta doña Luisa de Orleans.
Presidenta efectiva: la Marquesa del Mérito.
Vicepresidentes: Señoras de Kants y condesa de Hervaschules.
Secretarías: Señoras Trinidad Gutiérrez de los Ríos y Josefina Fernández Jiménez.
Tesoreras: Señoras de Toll y Lisbena.
Vocales: Doña Francisca de Barilla viuda de Gutiérrez de los Ríos, doña Concepción Estada de Barbudo, doña Adán Panalá, doña Estrella León de Carbonell, doña Teresa León de Fernández de Mesa, señoras de Álvarez de los Corrales, López Prast y Peiro, doña Araceli Orana viuda de García Leyva, doña Carmen Ruiz del Puerto, doña Dolores Beana, señorita Luciana Centeno, señoras de Mijangue, Srta. Angelita Mérito, señorita Paz Gutiérrez de los Ríos, señora Marquesa de las Escaleras, doña Ángela Ribbes de Maza, doña Ángela Conde de Conda, doña Ángela López Álvarez de Valasco, señorita Guadalupe López de Alvar, doña Soledad Parquera de Tena, doña Dolores Díez de Biencor, doña Alicia Baeza viuda de María Ruiz, señora Marquesa de Mantecados, Srta. Concepción Torres de Barbudo, doña Teresa Bujalance de Bujalance, doña Luisa Pérez de Luján, doña Elena Barrios de Enriquez, doña Ángela Clamante de González Madrid, doña Rosario de Hues, doña Carmen Araceli de López Castro, señoras de Gay, Porras y Villalón, señora Marquesa de Viana y doña Rosa Revuelto de Hernández.
Aprobado el acta de la anterior, usó de la palabra don Manuel Barquero Barrios, manifestando que hablaba en nombre de la Marquesa del Mérito para explicar los fundamentos del reglamento por el que se había de regir la Asociación de Obreras Cordobesas.
Expresó la gratitud de esta hacia la Reina doña Victoria Eugenia por haber aceptado la presidencia de honor y enviado su repertorio con expresiva dedicación. Ello demostraba cómo las aspiraciones de la caridad hallaban eco enaltecedor en las esferas más elevadas.
Además expresó la gratitud que se debía a las señoras que, con su cooperación, fortalecían la obra de buena voluntad que se emprendía y a la Normal de Maestras, centro de cultura que abría sus puertas a la familia de los españoles que llevaban a la vida y de ella llegaban en busca de esclarecedoras relaciones.
En términos de elocuencia sentida, enternecedora, dijo que la obra que se emprendía representaba una vibración del movimiento feminista deteriorado por la guerra.
El dolor de la lucha obrerista hizo despartir la vocación y hacer examen o espíritu. No sólo había formado un mar de sangre, sino otro más mayor de las lágrimas vertidas por la mujer, que lloró todos los dolores.
Justo es atender sus aspiraciones, porque ella es la madre del porvenir.
Sus anhelos han de seguir al curso del cristianismo, por cuanto ella significa. Esta acción ostensible de la mujer halló en Córdoba eco en la marquesa del Mérito y se produjo la creación de la Asociación de Obreras Cordobesas, reunido en todos los requisitos para que se pudiese disponer de la aprobación de las autoridades eclesiásticas y civiles y así se podía reserger todos los impulsos.
La protección a las obreras tiene por base tres elementos en los que pueden ser comprendidas todas las instituciones correspondientes: Auxilio, Beneficio y Cultura.
El primero consta de la Bolsa de Trabajo, en la que, con adecuada compensación de intereses, se puede recoger las aspiraciones ajenas y atender a la defensa profesional. Consta también con el Secretariado popular, en cuanto tiene de consulta, de consejo, de gestión.
En el orden Beneficio, figuran la Casa del Niño, el Comedor para madres lactantes y las obras post-parto. Se concreta e intensifica el amor al niño, educado que como él sea será el hombre de mañana y se completa la obra de ternura y dulzura atendida a las madres lactantes.
Las obras post-parto consisten en el auxilio y el pago de los gastos de la madre para evitar las prevenciones de que puedan ser objeto y puedan volver al trato del mundo, evitando la reincidencia por falta de medios para subsistir en un ambiente adecuado, como elemento útil a la sociedad.
En la previsión institucional del taller para el parto forzoso se concibe jaraal en momentos de dificultad y en el Reporte se renca la labor que en momentos de ocio, día de labor biancha, realiza algunas madres plenas.

La escuela de Cultura, levantará el espíritu de las cordobesas, mediante la Biblioteca femenina, en la que las mujeres pueden conocer el fruto obtenido por los hombres en pocos labor de investigación y estudio, y mediante lecturas y conferencias.
Por último, en párrafos elocuentes, expresando la seguridad de que la obra emprendida sería brillantemente continuada, hasta el punto de ofrecer como un refugio de paz social.
Por encargo de la Marquesa del Mérito rogó a señoras y obreras concurrentes que, hasta el día próximo, en que comenzará a actuar la Asociación, entendieran en cuanto les fuera posible al conocimiento de los proyectos que se le grababan.
El señor Barquero fue muy aplaudido.
Por último, la secretaria señorita Pepita Fernández Jiménez manifestó que se había constituido la Mutualidad de San Fernando, que el Reporte había quedado establecido en habilitaciones cedidas por la condesa de Hervaschules, que se utilizarán en la habilitación de una Casa Social y que asimismo en breve se establecería la Bolsa del Trabajo.
La reunión fue gratísima, enaltecedora. A ella asistieron distinguidas damas y bellas señoritas al mismo tiempo que obreras cordobesas, marcando así, con esta aproximación bienhechora, la importancia de la obra de generosidad emprendida por la ilustre marquesa del Mérito.

De Bajalanco a El Carpio

Un Tranvía en proyecto

Repetidamente hemos hablado en estas columnas de la necesidad que Bajalanco siente de un tranvía, de un ferrocarril, de un rápido medio de locomoción que le una con la vía férrea para verse sobre ella un enorme riqueza agrícola y tener justo a los ríos los productos marcanáticos que el comercio y la industria de aquel pueblo y el cultivo de las labores de su término municipal, reclaman de un modo imperioso.
Del correspondiente bajalanco del DIARIO, don Antonio Zúñiga Vera, hemos dado a la publicidad varias decenas de artículos tratando de asunto tan interesante para el desarrollo de la vida de la hermosa ciudad de nuestra campiña.
Se había tanto aludido a la construcción de un tranvía Bajalanco-Pedro Abad o Bajalanco-El Carpio que ya, cuando escuchamos nuevos proyectos, la duda nos asalta y tomamos que, como otras tantas veces, las palabras quedan en palabras y en iniciativas las hermosas iniciativas con frecuencia expuestas por los verdaderos amantes de aquel pueblo simpático y trabajador. Sin embargo, en esta ocasión nuestra desconfianza no es tanta.
Muy recientemente, cuando los propietarios de la localidad convenían de que pronto había de ser un hecho el salto de agua que en El Carpio realiza la Compañía Mengemor, pensaron en la oportunidad de acometer nuevamente el estudio de un proyecto de tranvías, toda vez que la electricidad, esencialísimo elemento, podría encontrarse a dos pasos en la futura fábrica de la poderosa empresa.
Con gran entusiasmo se puso manos a la obra. Estuvo el Bajalanco, en visita particular, un ingeniero de Mengemor. Se abrió una relación de accionistas y a pocos días firmó el ofrecimiento de más de setecientos mil pesetas, cantidad suficiente, a juicio de personas técnicas, para el acometimiento y casi total realización del benéfico proyecto.
Hace dos días y a virtud de gestiones realizadas por los elementos organizadores, concurrió a Bajalanco, en visita de exploración, un ingeniero de la casa constructora «Thomson Houston», de París. Le acompañó otro ingeniero prestigioso, el señor Cortés Viqueira, que presta sus servicios en la que ya podemos llamar nuestra Electricidad y es autor del proyecto de tranvías de esta capital.
Ambos señores regresaron a Córdoba gratamente impresionados por el resultado de su excursión. Encontraron ambiente y uno de ellos nos hablaba de la posibilidad de llevar a la práctica los deseos del pueblo.
Preciso ahora una atención constante del vecindario; que al fin y al cabo, de una manera perseverante, la aspiración legítima, hermosa y necesaria de todos al mundo, de entuziasmo al tráfico general de la Nación.
No son las clases humildes, ni la clase media, las que han de aportar sus esfuerzos. En esta causa concreta, la palabra esfuerzo es sinónimo de capitales. Son los ríos quienes han de empujar la marcha de la noble iniciativa aunque en el feliz desenvolvimiento de la misma todas pongan sus carnes y sus simpatías.
Y no acortemos a explicarnos cómo se tienen ya actualmente efectividad práctica estos anhelos populares. El tranvía de Bajalanco beneficiará a todos los vecinos pero singularmente a los coltilleros, a los dueños de aquellos predios férricos donde se produce la oliva, el trigo, la orbeada y otras varias semillas de elevado costo en el mercado nacional.
Estos propietarios van hoy merendados sus productos por los gastos considerables de transporte al ferrocarril. Son ahora unos cuantos entornos y pueden los que desde la fábrica o el granero conducen a El Carpio los productos preciosísimos. Y ha de ser mañana un ligero vagón eléctrico el que rápidamente aproxime a la vía férrea general esa riquísima localidad que ahora se mueve tan lentamente y con tan notable desproporción.
Facilmente podrá deducirse que los más beneficiados serán los productores y exportadores del término. Y como allí casi todas las producciones son exportadas, el interés es de muchos.
Estos muchos deben ahora trabajar con todo entusiasmo, oportuno en dichos que según nuestros informes, se anda remite en la ocasión presente, porque es grata la promesa de que ha de volver en provecho resurgimiento.
Detalles de poco monta es el referente al trazado de la línea. Fundamentalmente nuestro correspondiente señor Zúñiga está siempre su preferencia hacia El Carpio, como punto de contacto con la línea férrea; otras personas simpáticas con la línea Bajalanco-Pedro Abad, alegando que Mariano, nada situado en el camino de Bajalanco a Pedro Abad, debe sentir también las beneficias de la mejora.
Una de los ingenieros con quienes hemos hablado nos decía: Yo no veo inconveniente alguno en un trazo Bajalanco-Morante-El Carpio.
Será entonces, unos metros más de línea a construir y unos minutos más en el trayecto. Los minutos quizá no lleguen a cinco. Los metros no deben preocupar porque parcos que hay diez o bastantes.
¡Manos a la obra, queridos paisanos!
Maykel.

El mejor Vino - Manzanilla MIL PESETAS DEL GOBIERNO CIVIL

Los campesinos de los Moriles La benemérita del pueblo de Los Moriles ha dado cuenta al Gobernador de que con motivo de hallarse trabajando en aquel término varias cuadrillas de segadores forasteros, se notaba malestar entre los obreros agrícolas de la localidad.
En la noche del 6 del actual varios campesinos del pueblo se dirigieron a unos terrenos sembrados de cebada, propiedad de don Alvaro Alcalá Bargillas, en los que las espigas estaban ya segadas y amontonadas, faldas que habían realizado los obreros forasteros.
Los campesinos de Los Moriles certaron los atadores de las espigas, que formaban un total de cuatrocientos haces, los cuales aguardaron por el suelo, causando considerable daño al propietario.
Fuerzas de la benemérita practican diligencias para descubrir a los autores del hecho. De esto se ha dado cuenta al Juzgado.
Licencias Se ha expedido licencia para cazar a los vecinos de Córdoba don José Melillo Melillo y don Francisco Rubio Román, al de Montoro don Antonio Gaitán Melillo y al de Montilla don Juan Marcos Moyano y para usar armas a los de Fuente San Juan don Justo Ferrer Artrabal y don Pedro López Arribas y al de Córdoba don Isidro González Martínez.
Generador de vapor La Sociedad carbonífera de Valdealmeida ha solicitado el reconocimiento de dos generadores de vapor instalados en sus minas.
Reglamento Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la mutualidad escolar Enriquez y del y las modificaciones que en él se han introducido.
Vacantes Han pasado a fueros de la Junta de Gobierno y Patronato de médicos y farmacéuticos titulares los edictos publicados por la Alcaldía de Fuente Osjuna para proveer una plaza de médico y otra de farmacéuticos de aquel pueblo.
Salida de aceite Se ha autorizado a los señores Rodríguez hermanos para enviar 12.748 kilos de aceite a diversos puntos.
Nevillada Se ha autorizado la celebración de una nevillada en la plaza de toros de esta capital el próximo domingo.
Las huelgas obreras El comandante del puesto de la Guardia civil de Castro del Río ha participado al Gobernador que los operarios de la fábrica de aceite de los señores Carbanell y Compañía continúan en huelga pacífica, reinando tranquilidad.
De minas Don Ignacio Rodríguez Muñoz ha presentado la renuncia de los derechos del terreno cediendo sus derechos al registrador de las minas Gloria y San Rafael.
Don Francisco Muñoz Cases ha solicitado volente pertenencias de la mina de hierro San José, en el término de Villanueva de Córdoba.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Por encontrarse deteriorado el pavimento de las clases y no haber dispuesto la Alcaldía su reparación antes de las reiteradas reclamaciones de los los maestros y de la Inspección de primera enseñanza, se ha dispuesto la clausura de las dos escuelas de niños de Santísima.
—Ha cesado en el cargo de maestro de Poesías don Antonio Moreno Carretero por haber sido nombrado en propiedad para la escuela de Justos alvar.
—Don Gonzalo Rodríguez Pérez ha sido nombrado maestro propietario de Ester (Jaén) y don José Pérez de Ventas de Gamitral (Jaén).
—El Director general de primera enseñanza ha advertido a la sección administrativa de esta provincia que el orden de la serie tercera para elegir los cinco maestros que deban atender a dos mil quinientos niños no es el del escalón de 1917, sino el señalado claramente en el segundo párrafo de dicha serie por la Real orden de 16 de Marzo.
—Doña Argas Salinas ha comunicado que ha sido nombrada maestra de Apechero (Navarra), don Rufiniano Andúo de Los Rios (Palencia) y don Leoncio Aguilera Menéndez de Burgo.
—La Junta de delegados pasivos del Magisterio ha concedido dos meses de supervivencia a doña Concepción Martí Velasco, viuda del maestro don Juan Esteban Cuesta y una a doña Rosario Vázquez Lucena, viuda de don José Trujillo Espinosa.
—La Dirección general de primera enseñanza ha participado que el modelo que ha de emplearse para transferir los títulos de maestros debe ser así como el ordenado en 1918 para cumplir la primera ley de mejoras.

El mejor Vino - Manzanilla MIL PESETAS DEL GOBIERNO CIVIL

Los campesinos de los Moriles La benemérita del pueblo de Los Moriles ha dado cuenta al Gobernador de que con motivo de hallarse trabajando en aquel término varias cuadrillas de segadores forasteros, se notaba malestar entre los obreros agrícolas de la localidad.
En la noche del 6 del actual varios campesinos del pueblo se dirigieron a unos terrenos sembrados de cebada, propiedad de don Alvaro Alcalá Bargillas, en los que las espigas estaban ya segadas y amontonadas, faldas que habían realizado los obreros forasteros.
Los campesinos de Los Moriles certaron los atadores de las espigas, que formaban un total de cuatrocientos haces, los cuales aguardaron por el suelo, causando considerable daño al propietario.
Fuerzas de la benemérita practican diligencias para descubrir a los autores del hecho. De esto se ha dado cuenta al Juzgado.
Licencias Se ha expedido licencia para cazar a los vecinos de Córdoba don José Melillo Melillo y don Francisco Rubio Román, al de Montoro don Antonio Gaitán Melillo y al de Montilla don Juan Marcos Moyano y para usar armas a los de Fuente San Juan don Justo Ferrer Artrabal y don Pedro López Arribas y al de Córdoba don Isidro González Martínez.
Generador de vapor La Sociedad carbonífera de Valdealmeida ha solicitado el reconocimiento de dos generadores de vapor instalados en sus minas.
Reglamento Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la mutualidad escolar Enriquez y del y las modificaciones que en él se han introducido.
Vacantes Han pasado a fueros de la Junta de Gobierno y Patronato de médicos y farmacéuticos titulares los edictos publicados por la Alcaldía de Fuente Osjuna para proveer una plaza de médico y otra de farmacéuticos de aquel pueblo.
Salida de aceite Se ha autorizado a los señores Rodríguez hermanos para enviar 12.748 kilos de aceite a diversos puntos.
Nevillada Se ha autorizado la celebración de una nevillada en la plaza de toros de esta capital el próximo domingo.
Las huelgas obreras El comandante del puesto de la Guardia civil de Castro del Río ha participado al Gobernador que los operarios de la fábrica de aceite de los señores Carbanell y Compañía continúan en huelga pacífica, reinando tranquilidad.
De minas Don Ignacio Rodríguez Muñoz ha presentado la renuncia de los derechos del terreno cediendo sus derechos al registrador de las minas Gloria y San Rafael.
Don Francisco Muñoz Cases ha solicitado volente pertenencias de la mina de hierro San José, en el término de Villanueva de Córdoba.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo de gravedad nuestro antiguo amigo el arquitecto don Adolfo Castibayra Boleir.
Desearnos su pronta mejoría.
—Ha pasado su tiempo en Bajalanco al lado de su padre y hermano, el digno teniente de la Guardia civil don Germán Otero, acompañado de un distinguido esposo doña Dámasa Castell, habiendo salido para Madrid con objeto de tomar posesión de su nuevo cargo en la Dirección del benemérito Instituto.
—Se halla enferma de gravedad la señora doña Carmen Rey, digna esposa de don Pedro Jiménez Benito.
—Desearnos pronta y completo restablecimiento.

SALVADOR LE BRET DENTISTA Gabinete Odontológico DIEGO LEON, esquina a ALFONSO XIII

DE LA PROVINCIA Detenciones En las minas de Mirabueno han sido detenidos Eulogio Ramos Talavera y Antonio Jiménez Berrozo antes de la construcción de varias canchales de un huerto propiedad del vecino Rafael Contreras Carretero.
Los detenidos han sido puestos a la disposición del Juzgado.
Hurto de un caballo De la huerta de Mérito, del término de Montilla, ha sido hurto un caballo propiedad del vecino de Rute Bernabé Estévez Ramírez.
Se ignora el paradero del expresidente municipal.

Clinica RONCAL ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído LABORATORIO.—Consulta de 1 a 5. Braccio la Portilla, 3, pral. Córdoba

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

De 1 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

El Rey
El Marqués de Lema, acompañado del Ministro de la Guerra, marchó esta mañana a Navalcarnero para presenciar los ejercicios de tiro efectuados por las tropas de la guarnición de Madrid.

Por esta causa no despachó con el Jefe del Gobierno ni con los ministros de la Guerra y del Trabajo, a quienes correspondía su turno.

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno marchó a la Presidencia a la hora de costumbre y recibió a los periodistas, a los que dijo que había pasado la mañana en su domicilio estudiando los asuntos de que se trata en esta tarde en el Consejo de Ministros.

Manifestó que dicho Consejo sería breve porque el Marqués de Lema y él tenían que asistir a la recepción que se celebrará en la Embajada de Inglaterra en honor de los Reyes de España.

Declaró que le preocupaba el problema de los transportes, afirmando que había conferenciado con el Ministro de Fomento para estudiar la solución de tal problema motivada, especialmente, según aseguraban las compañías de ferrocarriles, por la falta de locomotoras.

Participó que le había visitado el Presidente del Consejo de Estado para entregarle una copia del acuerdo tomado por aquel respecto al asunto de la Mancomunidad catalana.

Dijo que el expediente, en virtud del indicado acuerdo, se devolvía al Ministro de la Gobernación para que lo resolviera.

A propósito de esta cuestión dijo que lamentó de que permitiera el tema de casi todos los comentarios y ocupara la atención de la mayoría de los políticos, cuando hay otros muchos asuntos de mayor interés en que ocuparse.

En Gobernación
El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que le habían visitado varios senadores y diputados y algunos gobernadores civiles que se hallan en Madrid.

Aseguró que mejoraban los conflictos sociales pendientes.

Declaraciones de un ministro
El periódico «La Epoca» publica unas declaraciones del Ministro de la Guerra.

Este afirma que para los sucesos de personal se propone atenderse rigurosamente al turno de antigüedad.

Expone sus proyectos de movilización de las industrias civiles en caso de guerra, así como de los ferrocarriles para el mismo caso.

En cuanto a reclutamiento dice que se propone que el tiempo de permanencia en filas se reduzca a dos años y que los oficiales, antes de ingresar en las academias, hagan vida de cuartel como soldados.

Respecto a nuestra acción en África sostiene que es necesario conceder el mayor número de atribuciones al Alto Comisario, no negándole cuanto sea preciso para nuestra actuación.

Manifiesta partidario de la formación de un ejército voluntario y de la creación de una legión extranjera.

A Génova
Ha marchado a Génova para asistir a representación de España al Congreso internacional del trabajo que empezará mañana, el secretario de embajada de primera clase don Fernando Espinosa de los Monteros.

Estaba designado para esta comisión el Vizconde de Eza, que no puede asistir por ser ministro.

Un artículo de «La Epoca»
El periódico «La Epoca» publica un artículo titulado «Nuestra cordialidad exige la reciprocidad» que está al tanto muy comentado porque se le concede carácter oficial.

En él se comenta el tratado en el Consejo de ministros acerca del convenio económico con Francia.

propuso que la sesión plena se celebrara en el mismo mes, pero nada se acordó, autorizándose a Alvarado para convocarla cuando le estimo oportuno.

La pensión se reducirá a finca a las cinco.

Un banquete
En la Embajada de Legación se ha celebrado esta noche un banquete en honor de los Reyes de España.

Ha asistido el Jefe del Gobierno, el Ministro de Estado, varios embajadores y otros diplomáticos.

Después ha habido un baile.

Consejo de Ministros
A las 5 de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar Consejo.

Bergamín incluyó el entrar en que mejoraban notablemente los conflictos sociales y manifestó que se había relacionado la huelga general de Alicante.

Dijo que llevaba expedientes para la concesión de exámenes de Bachillerato y para la adjudicación de edificios oca de las oficinas de la Guardia civil.

Participó que se había empezado a poner en libertad a las individuos presos en Barcelona por orden gubernativa.

Aseguró que carecía de fundamento el rumor acogido por un periódico de que el Gobernador civil de Barcelona, Masot, sería nombrado para ocupar una dirección general.

Dijo que todavía no había recibido el expediente relativo al acuerdo tomado por el Consejo de Estado en el asunto de la Mancomunidad catalana, afirmando que, cuando lo recibiera, le estudiaría detenidamente y propondría al Gobierno la solución que estimara oportuna.

También habló de la falta de pan que hay en la ciudad de Madrid diciendo que abascula a la sucesión de reganos para el transporte de trigo y harinas y afirmó que ya se habían adoptado las determinaciones oportunas a fin de evitarlo.

El Vizconde de Eza dijo que cometería al estudio de sus compromisos varios expedientes relativos a la habilitación de la industria particular para ampliar el desarrollo de las industrias militares y otras relacionadas con los establecimientos.

Ostún manifestó que trataría del aprovechamiento de los saltes de agua del Duero.

Interrogado acerca del asunto de las tarifas de ferrocarriles contestó que todavía estaba en el período de incubación.

Begallal dijo que llevaba expedientes para la concesión de indultos reglamentarios.

Cañal participó que trataría del proyecto de construcción de casas baratas.

Dijo que había quedado solucionada la huelga de tejedores de Madrid.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna al entrar.

A la terminación
El Consejo terminó a las 8:30 de la noche.

Bergamín informó a los periodistas de los asuntos tratados.

prometo que en Tanager se nos ha de conceder el trato debido según el derecho que nos asiste, reconociendo en las convenios internacionales.

No se trató de la resolución del Consejo de Estado en el asunto de las cuentas de la Mancomunidad catalana; de esta cuestión se tratará en el Consejo próximo y puede asegurarse que el acuerdo que recaiga será por unanimidad, pues no hay discrepancia entre los ministros, contra lo que algunos han supuesto.

Provincias
Noticias de Barcelona

Una agresión
Telegráficas de Barcelona que en la calle Lope de Vega un desconocido hizo dos disparos contra el obrero Cipriano Casas, causándole dos heridas leves.

El agresor no pudo ser detenido.

En libertad
El Gobernador civil, aprovechando la tranquilidad existente, se ocupó de revisar los expedientes para poner en libertad a los individuos presos por orden gubernativa.

Aquelles acordados hoy a 271 españoles y 32 extranjeros.

Estos cuando sean puestos en libertad se enviarán a sus naciones respectivas.

Paig Gadeñal
El Presidente de la Mancomunidad ha declarado que nada tiene que oponer al informe del Consejo de Estado relativo a las cuentas de aquella y que permanece en una actitud impasible ante los nuevos ataques dirigidos a Cataluña, los cuales demuestran que el Gobierno persiste en su criterio absurdo respecto al problema catalán.

Un rumor
Ha circulado el rumor de que se breve se declarará en huelga los empleados y obreros de las empresas de electricidad por negarse a aquéllos a cooperarles las aumentos de haberes que tienen solicitados.

Sentencia aprobada
El Capitán general ha aprobado la sentencia recaída en la causa instruida contra Tomás Herceuz por el delito de injurias al ejército.

Se le condena a dos años de prisión.

En libertad
Hoy han sido puestos en libertad cincuenta y ocho individuos detenidos por orden gubernativa.

Lerroux
El Jefe de los radicales ha regresado de Madrid.

Otras noticias
Tormentas
Dicen de Valencia que en el pueblo de Ares descargó una terrible tormenta.

Un chispa eléctrica mató a un vecino que oraba en la iglesia.

De Avila participaron que en Mesagá descargó otra formidable tormenta.

Un rayo mató al Alcalde.

Huelga de metalúrgicos
Las gestiones para solucionar la huelga de los metalúrgicos de Valencia van por muy buen camino.

Se asegura que se conseguirá la solución en una reunión que celebrarán los representantes de los patronos y obreros.

Extranjero
Dimisión de un Gobierno
El Gobierno italiano ha presentado la dimisión como consecuencia de un escándalo ocurrido en el Congreso, en el que se insultaron y agredieron los diputados socialistas y partidarios del Gobierno.

En Lisboa se ha verificado el entierro del presidente del Consejo de ministros de Portugal Baptista.

PRIMER ANIVERSARIO.—Acordados en caridad de Dios de invocar una plegaria por el descanso eterno del alma de la muy virtuosa señora
Doña María de los Dolores Millán y Otero, de Montero
esposa modelo, madre amantísima y excelente blanchera, que murió piadosamente en el Señor, en Córdoba, el día 11 de Junio de 1919
B. I. P. A.
Su esposo don Antonio Montero Gil; sus hijos don Antonio, doña Dolores y don Francisco de Paula Montero Millán; su hija política doña Rafaela Senicelgue Lara; su hermana doña Rosario Millán Otero; nietos, sobrinos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.
Las misas que se celebran por los señores sacerdotes invitados al efecto en el altar de las Almas, de la iglesia parroquial de San Andrés los días 10, 11 y 12 de Junio, a las ocho de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sociedad de Ganaderos
— DE LA PROVINCIA DE CORDOBA —
Subasta de pieles
Esta Sociedad saca a subasta las pieles de reses mayores y de terneros que obtenga en sus matanzas desde el 1.º de Julio al 31 de Diciembre del año actual.

El acto tendrá lugar en los altos del Circolo «Unión Mercantil», calle de Gondomar, esquina al Gran Capitán, el día 19 del corriente mes, a las tres de la tarde, y estará presidido por una representación del Consejo de la Sociedad, que oirá proposiciones durante media hora, por puja a la llana y admitirá la que estime más conveniente, o las rechazará todas si no las considera aceptables.

Las condiciones, bajo las cuales se admitirán proposiciones, estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, a donde podrán dirigirse de palabra o por escrito las consultas que sean pertinentes y serán contestadas en el acto.

Córdoba 4 de Junio de 1920.—El Secretario, L. Gabriel García y García.

TOCINO AMERICANO
De calidad superior acaba de recibirse. Venta de 25 kilos en adelante. Informarán Carbonell y Compañía, Angel de Saavedra, núm. 18.

ZARGON
TIPO VAVIO
Fabricada por la Sociedad de LAMPARAS Z
CORTEZ, 397
Barcelona

DR. RAFAEL LEON Y AVILES
MÉDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
CONSULTA DE 1 A 3 DE LA TARDE
BRAULIO DE LA PORTILLA, N.º 2, 2.º

Se vende motor de tres caballos, carros, arados y demás enseres de labor. Huerto de San Basilio.—Córdoba.

VINOS DE MESA se ofrecen al público garantizando su pureza y calidad, tanto tintos como blancos, a 10 pesetas arroba, los de la última cosecha, y a 10.50, los añejos, en las BODEGAS M. G. También se venden vinos de Montilla desde 14 pesetas arroba.—Despacho en la calle Osario, 8, teléfono 335.—Córdoba.

Salvados. Se venden de todas clases; precios reducidos; se sirven a domicilio. Gómez Hermanos.—Córdoba. Torres-Cabrera, núm. 12.—Teléfono núm. 104.

Se vende la cosecha de patatas de la huerta del Chaniller. Para tratar, Manriquez, 9.

ANTISÁRNICO
Cura la sarna (roña) en 24 horas. No quema la piel ni precisa baño.
Frasco, 4.50 pías.

Pildoras Febrífugas
Infallibles contra toda clase de calenturas (terciánas, cuartanas, palúdicas, etc.)
Caja, 3 pesetas

Laboratorio **ORBI** TORTOSA

PURGANTE
Puramente vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable. Muy eficaz.
Sobre, 25 cént.

SELLO
Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.
Caja, 30 céntimos.

REPRESENTANTE D. JULIO FERNANDEZ COSTA, Comedias, 13

CORREOS
Preparación completa por competentes profesores perteneciente al Cuerpo de Correos
— PROXIMAS OPOSICIONES —
La mejor garantía que puede ofrecer nuestro sistema de enseñanza es el resultado obtenido por nuestros alumnos en todas las convocatorias.
Pidanse reglamentos ACADEMIA TORRES
Ramírez de Arellano, n.º 7.—Córdoba

ALMARA DE ARAGON
Gran Casino.—Teatro.—Grandes parques y lago navegable.
Habitaciones desde 1 peseta.
Comida desde 6 pesetas.

BALNEARIO TERMAS PALLARES
Reuma, Coleros, Cálculos, Neurastenia
Cura de reposo

APARTADO - N.º 565 - **COMPANIA COMERCIAL IBERICA** TELEGRAMAS SROZAM.-Madrid.

AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, N.º 24.- MADRID

PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS ACIDO SULFURICO COLAS Y GELATINAS
SULFATO DE COBRE ACIDO NITRICO AZUL DE ULTRAMAR
SULFATO DE AMONIAO HIPOCLORITO DE SODA TEJIDOS TEXTILES, ETC., ETC.

MAQUERIO «BEXILO» PARA TODA CLASE DE ENVASES

ABONOS COMPUESTOS Y SULFATO DE COBRE «PENARROYA» Sales de Potasa de Alsacia: AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTA.

AGENTE REGIONAL: **JOSÉ CAÑETE Y DEL ROSAL**. - CORDOBA.

BUHLER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36.-MADRID

Talleres de Construcción y Fundiciones en Uzwil (Suiza)

INSTALACIONES COMPLETAS

MÁQUINAS Y APARATOS PARA Silos, Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos.

Fábricas de pastas alimenticias.

Fábricas de Malte y de Cerveza.

Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos silico-caléreos.

Prensas para briquetear diferentes materiales.

Máquina rotativa plana de imprimir **DUPLEX**.

Nuevo planisiter de libre oscilación y equilibrio automático. Privilegio Buhler.

Especialidad en instalaciones y transformaciones de **Fábricas de Harinas con moderno diagrama.**

Gran Balneario de Panticosa

Arrendatarios: **HIJOS DE PABLO VILALTA**. Lérida

Para informes: durante la temporada en el BALNEARIO y en el resto del año en Lérida.

Temporada oficial del 15 de Junio al 21 de Septiembre.

Situado en los Pirineos Españoles, Frontera Francesa a 50 kilómetros de Laruna (Pau) verdadero clima de altura (1.686 metros).

Primero en España de su clase. — Grandes mejoras.

Esmeradísimo servicio de automóviles desde la estación de Sabiñanigo al Balneario, juego de Ténis y otras diversiones, calefacción en el Gran Casino y otras dependencias.

MUÑOZ Y RUIZ

TRANSPORTES

INFORMACIONES FERROVIARIAS OFICINA, Pretorie. — Teléfono 255

Escayolas y yesos

La Integridad

Fábrica fundada en 1830. Magníficas canteras propias

Proprietario: **Carlos M.º Fernández Blanco VALDEMORO** (Madrid)

Representantes

faltan en todas las poblaciones de importancia para perfumería y jabones minerales, pastillajes químicos, lejías, preparados e insecticidas. Las personas que deseen representar su casa, deberán dirigirse a «Vanguardia del Comercio» Apartado, Valencia, enviando sello para la contestación.

Leche Condensada Borden's MARCA "AGUILA"



UN BUEN ALIMENTO ROBUSTECE A LOS NIÑOS

En el transcurso de los últimos sesenta años, millones de madres que no estaban en condiciones de amamentar a sus hijos han podido comprobar que la **LECHE CONDENSADA BORDEN** marca «Aguila» constituye un alimento saludable y nutritivo para los niños durante el período de la lactancia.

La **LECHE CONDENSADA BORDEN** marca «Aguila» se compone de rica leche de vaca (sin desnatar) y azúcar florete granulado. Su calidad y composición son siempre uniformes. Es fácil de preparar, rápidamente digerida y completamente asimilable. La leche marca «Aguila» es el alimento por excelencia para los niños durante su desarrollo.

Si el niño no gana en peso, comprese una lata de leche marca «Aguila» y prepárela según las instrucciones. No tardarán en producirse los resultados apetecidos. La vende su proveedor.

Concesionarios exclusivos para España

WUTHRICH & Co.

Plaza Santa Ana, 15

BARCELONA

El nombre y el emblema constituyen una garantía de su autenticidad.

Tuberías de ocasión

Para conducción de agua, aire y vapor, de 2, 3, 4, 5, 6 y 8 pulgadas. Grandes existencias en tuberías de acero de 2 y 3 y 1 1/2 pulgadas. Tubos baratos para emparrados, cercas, etc.

Se venden dos Aventadoras de 6 a 12 fanegas hora.

Hipólito Díez, Nuño Gómez, 9, Málaga.

¡Labradores!

Si queréis asegurar vuestras cosechas, abonad con los productos de la casa

Vera, Palma y C.º

de Málaga que como nueva, es buena y vende garantizado.

Santo Domingo, 44 y 46.-MÁLAGA

Tos convulsiva

Se cura con la **Grindina del Doctor Fontán**. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

ALVEAR

Bodegas de vinos y almocén de bebidas de Antonio del Poz. Despacho por mayor y menor de vinos de Montilla, exclusivamente de las **BODEGAS DE ALVEAR** y Valdepeñas superiores, tintos, claretes y blancos. Venta por litros de vino arropado, Vermouth, Coñac, Rom, Ginshera, y anisados de Rute, Cassala y Constantino. Embotellados de todas clases. Vinagre superior a 9 pesetas arroba y 0'70 litro. Notas de precios a disposición de quien las pida. Se sirve a domicilio. Reloj, 1.-Teléfono, núm. 100.

Se vende bodega

con buenos vinos de Montilla y botas bien avinadas. Para informes: Doña Engracia, núm. 3.-Córdoba.

Central CAMPANA, 8.

Juegos completos de muebles de todo estilo

SUCURSAL CAMPANA, 5.

Dormitorios Comedores Despachos Salones Gabinetes Ebanistería Tapicería Curvado

BAZAR DE LA CAMPANA DE SEVILLA

Perfumería Relojería Juguetes Bisutería Fotografía Baules Alumbrado Maletas

Objetos de fantasía Coches cunas para niños

ALMACENES ALFONSO XII, 4

Apartado de Correos número 69

TALLERES P. del BUQUE, 8

Almacén de Maderas

Depósito: Olerías, 81

GRANDES EXISTENCIAS en FLANDES y PINO

Consultad nuestros precios

RAFAEL DEL OLMO JURADO Y C.º

Plaza Colón, 6. - CORDOBA

LAS PIERNAS PESADAS



Indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación es más lenta. Una sangre espesa, cargada de impurezas, dilata las venas, que de un momento a otro, pueden romperse y engendrar una úlcera de las piernas o un eczema varicoso, o provocar una fiebre. El

Depurativo Richelet

ese potente purificador de la sangre, restablecerá la circulación defectuosa; hará que desparezca rápidamente la hinchazón de las varices. La pierna, des congestionada, recuperará el aspecto normal que tenía, y la pesadumbre del miembro se cambiará en un verdadero bienestar.

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las farmacias. L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yepes.

Se arrienda un piso en la calle San Francisco. Darán razón en la calle Pompeyo, núm. 8, donde también se venden yucas y agapantos y una safra de 35 arrobas.

PEPE CONDE y sus axiomas en Córdoba tienen fama y los calzados **PELÁEZ** los mejores los proclaman.

Se arrienda Piso bajo. Razón: Rey Heredia, número 2. Horas: de 3 a 5.

PERDIDA.—La persona que haya pagado cierta cantidad de dinero en billetes del Banco de España, puede presentarse en la Armería de Sancho Espinosa, y dando datos satisfactorios se le entregará.

Se venden objetos y herramientas para labor. Para precio y condiciones: Isaac Pesal, número 7.

Agencia Polo Para las oficinas de esta Agencia hace falta un muchacho de 18 años.

Se vende la «Especiería» de la Cervera de los Tejares, número 15, con todas sus existencias y enseres, estantería y mostrador.

Venta o traspaso de todos los utensilios de un negocio de vinos. También se venden ocho chapas de zinc en buen estado, y dos puertas de cristales. Darán razón: Plaza de Colón, número 5.

Arrendamiento Se hace de una cochera, Romero Barros (antes S.ª María) sin núm. Razón: San Fernando, núm. 60.

Agencia Polo Hace falta un muchacho de 18 a 20 años que sea competente en el ramo de papelería y objetos de escritorio.

Venta y arrendamiento Se venden muebles y un baño, y se arriendan habitaciones para guardar muebles. Razón: Montemayor, 10.

Atención Se venden pajas, bielas, puertas y ventanas de desrabo, balcones con sus puertas y muebles usados e hiecales de atadero. Luciano, 8.

Latanias Para casa principal se venden dos muy hermosas en precio moderado. Razón: Ferras, 8.

Venta de maderas En la hacienda de Moratilla situada en término de Posadas, hay cedales para su venta 260 álamos blancos y 300 frascos. Para tratar en la casa número 2 plazuela de D. Gome, de esta población.

Venta Se hace de la casa calle San Fernando, número 4, con portal amplio y adecuado para barbero, taller de carpintería u otra cosa análoga. Para tratar en la casa calle Cardenal Herrero, núm. 24, o en el Monte de Fleigán con don José Laguna.

Se vende piso, dos bufetes, uno de cuatro carpetas, una caldera y varias cosas más. Avenida de Canalejas, núm. 1.

Almoneda Se hace de varios muebles en la calle José Rey número 7.

Se vende una casa en Cerro Muriano con tres habitaciones, cuadra y dos salones, en la plaza de Vista Alegre, un mostrador, estantería y una mesa de billar con el tablero de pizarra. Para tratar con un dueño en el Rey, en la Electro Mecánica.

TOLDO.—Se hacen, componen y echan a precios módicos. Para avisos en el antiguo kiosco de las Tendillas o en la Aljondarria de la plaza de la Almagra (Arco bajo).

Disponiendo de 5.000 pesetas interesadas en el negocio, busamos informes y conocimientos comerciales, se concederá a representante activo, exclusiva de venta de productos, extranjeros para esta provincia. Escribid: Apartado 1.020.—Madrid.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y ORNADOR

FERRAZ DE CASTRO, NUMERO 6. - CORDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de alturas y objetos de Iglesia.—Restauración de Imágenes.—Decoración interior en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

Se vende Un buen estrado de tapicería, que se compone de 12 sillas, 2 sofás, 4 butacas, centro, una jardinera con buen espejo y cortinas. Darán razón en la Administración de este periódico.

La Parisièn Casa de huéspedes en la calle Librería, número 13. Hay muchas y ventadas habitaciones, todas con luz eléctrica y muy buenas camas para dormir a precios módicos.

Almoneda Se hace de plantas finas de muchas clases e hollanda de muebles y espejos dorados. Para verlos San Pablo, núm. 34.

A los labradores Se venden hiecales superiores para atar las gavillas, a precios sin competencia. Alfaro, núm. 3.—Córdoba.

Palafas Se venden por arrobas clase superior sin abono, calle Encarnación, número 17, y Concepción, 32, 35 y 37.

Erisipela Desaparece el dolor y la inflamación sin dejar vestigios, aplicando el

Phleidermo Especifico para la piel. De venta en las principales farmacias.

Guiso al público En la calle de Heredia, número 14, se restauran y se barajan de mullaguilla toda clase de muebles, se hacen toda clase de tapicería igual en colgadura, y se echan asientos de rejilla con prontitud y esmero a precios baratos.

VENTA DE CORDOBA.—Se hace el de la finca Santa Amalia (dehesa de los Villares) y el del lagar del Provedor. Para tratar Santa Marina, 2.

Aviso al público Queda instalado en el establecimiento de colchones y chacinas que tiene Andrés Rodríguez en la plaza de Antonio Gillo, 2 (antes F. Gallegos), un despacho de carne de vaca y de ternera y especialidad en carne de borrego.

Asfalto Federico Espinosa, se ofrece para hacer esta clase de trabajos. Para informes: Agustín Moreno, número 134.—Córdoba.

Ana de ería Se desea en la calle Góngora, núm. 32.

Se vende segadora gavilladora marca Mc. Cormic como nueva por solo haber usado en el negocio. También se venden dos mesas de tres varas, abacos, cantonera, corales de vacar, alambres para cerca y otros enseres de labor. Calle Valdearros, 5.

Casa de baños DE José Linares

Gondomar, número 4.—Peluquería

Precio de los baños: Un baño con agua templada sábana y tohalla rosa jabón y esponja, 2 pesetas. El mismo con agua fría, 1'50. Sin ropa 50 céntimos menos cada uno.

Asientos de rejilla Se echan en la calle Guárdara de los Rios, núm. 24, bajando la calle Pedro López (Calleja).

Venta Se hace de la casa calle Rodríguez Sánchez, número 6. Para tratar: Carniceros, 6.

Se vende un buen carro de bueyes con toldo azul nuevo, una vaca lechera y una ternera, nueva de la Villana (campo de la Verdad); en la misma se necesita matrimonio sin hijos aunque sean de alguna edad, que el hombre entienda de coche. Sin buenas referencias se inútil presentarse sin ese requisito.